



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

OSORNO, 07 de Septiembre del 2009.-

**MAT.: ASCIENDE A FUNCIONARIO MUNICIPAL
SR. (A) HARDY ANTONIO VASQUEZ GARCES**

DECRETO AFECTO N° 1.456 / VISTOS:

El Decreto Afecto N° 1.455 del 07 de Septiembre del 2009 que acepta renuncia voluntaria al Sr. Jorge Luis Del Escoval Rodríguez, al cargo de Abogado Grado 6ª de la Planta Profesional, a contar del 04 de Septiembre del 2009;

Que, el funcionario citado en la materia se encuentra en el Grado 7ª de la Planta Profesional, cumpliendo el requisito de Profesional Abogado, del escalafón de Personal de la I. Municipalidad de Osorno, vigente para el año 2009;

El D.F.L. N°198-19.321 de 27.09.94. que Adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 de 1979, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASCIÉNDASE a contar del 04 de Septiembre del 2009, a GRADO 6° DE LA PLANTA PROFESIONAL CARGO ABOGADO, al funcionario municipal SR. HARDY ANTONIO VASQUEZ GARCÉS, R.U.T. 9.013.989-4, grado 7° de la Planta Profesional dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica.

PÁGUESE al funcionario ascendido la renta correspondiente, a contar de la fecha señalada e IMPÚTESE el gasto al subtítulo 21, GASTOS EN PERSONAL del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Magia Isabel Gallardo Ortega
MAGIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JABV/MIGO/YJUR/PRMC/SXBC.



Jaime A. Bertin Valenzuela
JAIME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

Distribución:

- Contraloría Regional Xa. Región
- Interesado
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Depto. de Recursos Humanos

